



Boletín Estadísticas de Empleo y Salarios

CONTENIDO:

- Presentación
- Cantidad de Puestos por Estrato del Título I: junio 2009 a mayo 2012
 - Estrato Operativo
 - Estrato Calificado
 - Estrato Técnico
 - Estrato Profesional
 - Estrato Gerencial
- Cantidad de Puestos por Estrato del Título II: junio 2009 a mayo 2012
 - Estrato Docente
 - Técnico Docente
 - Administrativo Docente
- Puestos por estrato del Régimen de Servicio Civil
- Terminología

**Dirección General de Servicio Civil
Área de Salarios e Incentivos**



Presentación

De conformidad con lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 25592-MP del 15 de noviembre de 1996, la Dirección General de Servicio Civil, mediante la Resolución DG-285-2010 del 18 de agosto de 2010, creó la codificación de los elementos del sistema clasificatorio de puestos del Régimen de Servicio Civil (RSC).

En cuanto a los puestos regulados por el Título I del Estatuto de Servicio Civil (ESC), se establecen los estratos Operativo, Calificado, Técnico, Profesional y Gerencial; mientras que en lo referente a los sujetos al Título II del ESC, los estratos Administrativo Docente, Técnico Docente y Docente propiamente.

En la presente edición se mostrará el comportamiento de contratación de recurso humano en los diferentes estrados de los Títulos I y II, entre junio de 2009 y mayo de 2012.

La información a exponer tiene como fuente las planillas tramitadas mediante el Sistema Integrado de Pagos y Planillas del Ministerio de Hacienda (INTEGRA) y el sistema de pagos del Ministerio de Educación Pública.¹

1. Puestos por Estrato del Título I

En el Cuadro N° 1 se muestra la composición de puestos por estratos del Título I, del cual se colige un crecimiento de aproximadamente un 7,9% entre junio 2009 y mayo 2012.

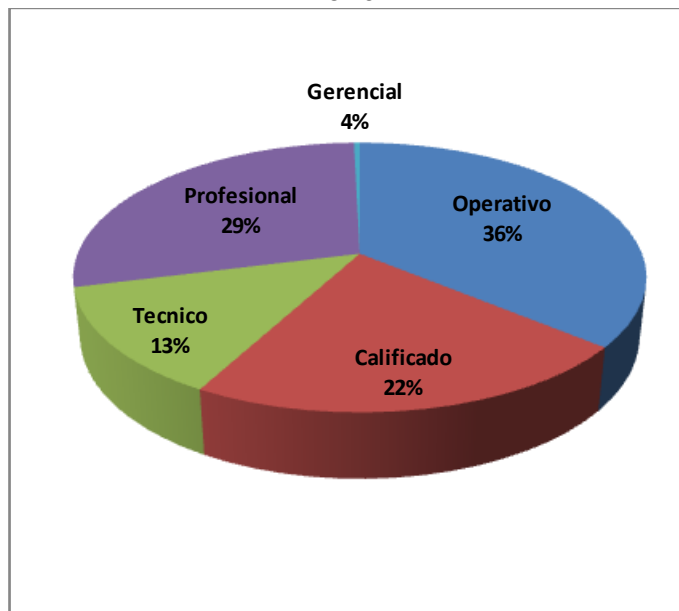
CUADRO N° 1: Título I					
CANTIDAD DE PUESTOS POR ESTRATO					
		2009	2010	2011	2012
	ESTRATO	PUESTOS	PUESTOS	PUESTOS	PUESTOS
1	Operativo	9443	11143	11188	11083
2	Calificado	6544	6362	6771	6755
3	Técnico	5160	4094	4043	4033
4	Profesional	7268	7844	8427	8791
5	Gerencial	106	112	120	121
	TOTAL	28521	29555	30549	30783

Fuente: Datos del sistema INTEGRA y del sistema de planillas del MEP

¹: Valga indicar que existen puestos que no se contabilizan en este boletín, en razón de que las instituciones respectivas no se encuentran dentro de los sistemas de planilla mencionados, entre éstas: INA, CONAPAM, CONAVI, Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer, Museo Nacional de Costa Rica, que suma aproximadamente 2.900 puestos.

Para el año 2012, este Título sumaba 30.783 puestos de trabajo en todos sus estratos, presentando la siguiente conformación porcentual por estrato.

Gráfico N° 1: Título I
Distribución % de puestos por estrato
Año 2012



Fuente: Cuadro N° 1

Si bien la cantidad de puestos entre los años 2009 y 2012 ha variado, la distribución por estratos es casi la misma. Se determinan los crecimientos más importantes en los estratos profesional y operativo (21% y 17%); en tanto una rebaja en el estrato técnico (-22%). Así, en este último año, las mayores participaciones del total son: operativo con 36% y profesional con 29%.

Estrato Operativo:

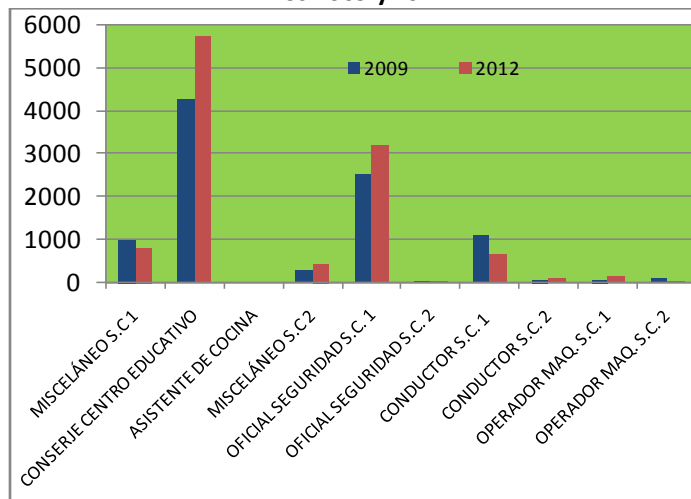
Este estrato pasa de 9.443 puestos en el año 2009, a 11.083 en el año 2012, con incremento del 17,36%.

Las clases de puestos que más aumentaron en este estrato operativo, fueron las de Conserje de Centro Educativo (1.449), Misceláneo de Servicio Civil 2 (124) y Oficial de Seguridad de Servicio Civil 1 (703).

El aumento en plazas del Ministerio de Educación Pública (conserjes), refleja la mayor demanda de los centros educativos del país. En contraste, se denota una importante rebaja en puestos de Conductor 1 (452 = 41%).



Gráfico Nº 2: Estrato Operativo
Cantidad de puestos por clase
Años 2009 y 2012



Fuente: Datos del sistema INTEGRRA y del sistema de planillas del MEP

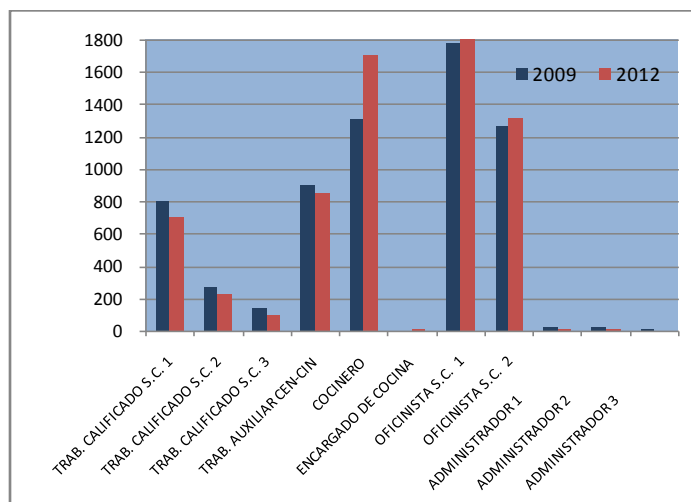
Estrato Calificado:

En el estrato calificado, el número de puestos en este período pasó de 6.544 a 6.755, lo cual representó un 3% de variación.

En este estrato el incremento más importante se da en la clase de puesto de Cocinero al pasar de 1.312 puestos en el 2009, a 1.700 en el año 2012.

La reducción de 179 puestos de trabajadores calificados, es la rebaja más representativa de este grupo.

Gráfico Nº 3: Estrato Calificado
Cantidad de puestos por clase
Años 2009 y 2012



Fuente: Datos del sistema INTEGRRA y del sistema de planillas del MEP

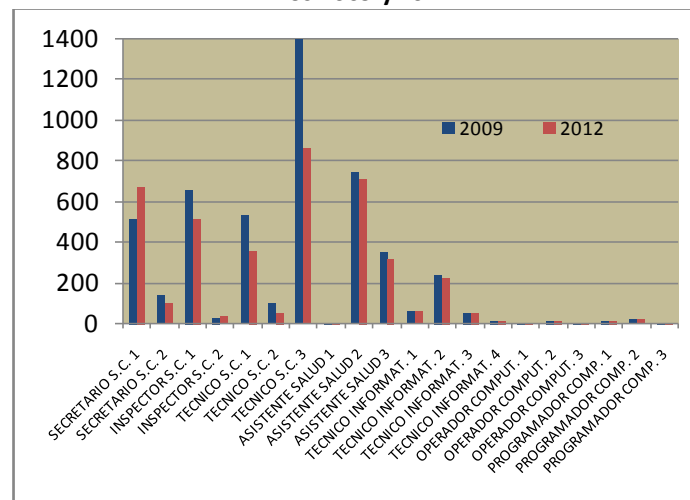
En lo tocante a las plazas de Cocinero, valga resaltar el incremento dentro del presupuesto del Ministerio de Educación Pública, lo cual permite una mejor atención a la población estudiantil en los diferentes centros educativos del país.

Estrato Técnico:

En el estrato técnico, se produce una disminución del 22% al pasar de 5.160 puestos en el 2009, a 4.033 en el 2012.

Las clases de puestos que más se ven disminuidas son: Técnico de Servicio Civil 3 (541), Técnico de Servicio Civil 1 (174) e Inspector de Servicio Civil 1 (140). En contraste, se contrataron 156 puestos más de Secretario 1, entre el 2009 y el 2012.

Gráfico Nº 4: Estrato Técnico
Cantidad de puestos por clase
Años 2009 y 2012



Fuente: Datos del sistema INTEGRRA y del sistema de planillas del MEP

Observando las disminuciones en las clases de Técnico y los incrementos que se dieron en las de Profesional, podría pensarse en una movilidad ascendente entre estratos.

Estrato Profesional:

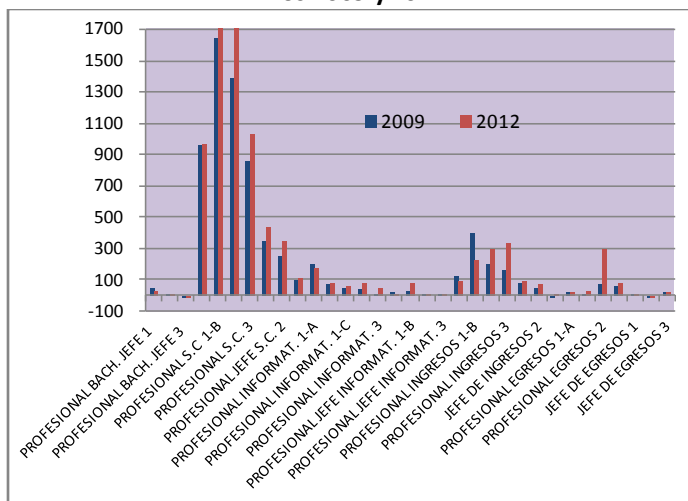
En este estrato se produce el mayor aumento, pasando de 7.268 a 8.791 puestos en el periodo observado, con un incremento porcentual del 21%.



Las clases de puestos que más aumentaron en el estrato profesional, fueron las de Profesional de Servicio Civil 2 (389), Profesional de Servicio Civil 1-B (316), Profesional de Servicio Civil 3 (171), Profesional Jefe de Servicio Civil 1 (86) y Profesional Jefe de Servicio Civil 2 (88). En tanto las clases específicas para el Ministerio de Hacienda, también observan incrementos, siendo los más representativos el Profesional de Ingresos 3 (165) y Profesional de Egresos 2 (224).

En concordancia con la directriz emitida por esta DGSC en el año 2007, en lo tocante a las clases de Profesional Bachiller Jefe, se observan reducciones en total de 25 plazas.

Gráfico Nº 5: Estrato Profesional
Cantidad de puestos por clase
Años 2009 y 2012



Fuente: Datos del sistema INTEGRA y del sistema de planillas del MEP

El incremento de plazas profesionales en las instituciones del Régimen de Servicio Civil, se esperaría va a repercutir en una mejora en la gestión de la Administración Pública costarricense.

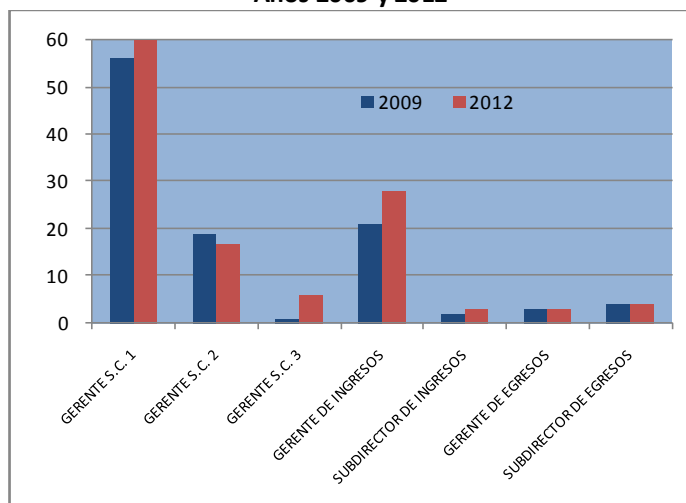
Estrato Gerencial:

En el estrato gerencial se produce un incremento del 14%, a pasar de 106 puestos en el 2009, a 121 en el 2012.

Las clases gerenciales que más aumentaron fueron las de Gerente de Servicio Civil 1 (4), Gerente de Servicio Civil 3 (5) y Gerente de Ingresos (7).

Se observa una baja de 2 puestos de Gerente de Servicio Civil 2, lo cual podría señalar una movilidad de las mismas hacia el nivel 3.

Gráfico Nº 6: Estrato Gerencial
Cantidad de puestos por clase
Años 2009 y 2012



Fuente: Datos del sistema INTEGRA y del sistema de planillas del MEP

2. Puestos por Estrato del Título II

En el Cuadro Nº 2 se muestra la composición de puestos por estratos del Título II, de junio 2009 a mayo 2012.

CUADRO Nº 2: Título II (Docente)					
CANTIDAD DE PUESTOS POR ESTRATO					
	ESTRATO	2009	2010	2011	2012
6	Docente	54253	51910	53440	53321
7	Técnico Docente	2200	2704	3016	2515
8	Administrativo Docente	4114	4508	5060	4764
	TOTAL	60567	59122	61516	60600

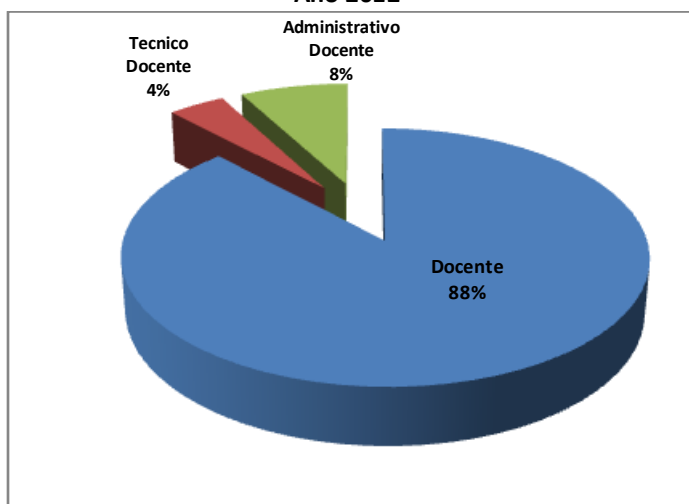
Fuente: Datos del sistema de planillas del MEP

Se puede indicar con base en este cuadro, que el número de puestos sujetos al Título II, durante el período en estudio, ha mantenido un promedio de 60.000. En estos cuatro años, lo que ha variado es la conformación de los diferentes estratos del sector docente.

Como es de esperar, se observa que la mayor participación relativa obedece a las plazas propiamente docentes; es decir, al personal que se dedica a impartir las lecciones a los educandos en los diferentes niveles y modalidades de la educación costarricense.



Gráfico Nº 7: Título II
Distribución % de puestos por estrato
Año 2012

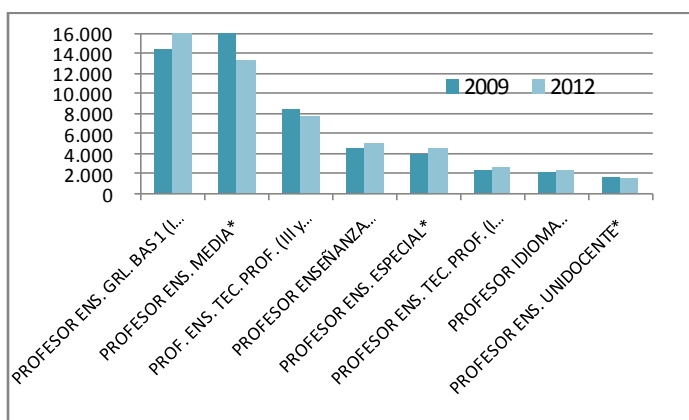


Fuente: Cuadro Nº 2

Estrato Docente:

En las clases de puestos propiamente docentes, de junio de 2009 a mayo de 2012, su comportamiento es el siguiente para las clases que mayor representatividad tienen:

Gráfico Nº 8: Estrato Docente
Cantidad de puestos por clase
Años 2009 y 2012



Fuente: Datos del sistema de planillas del MEP

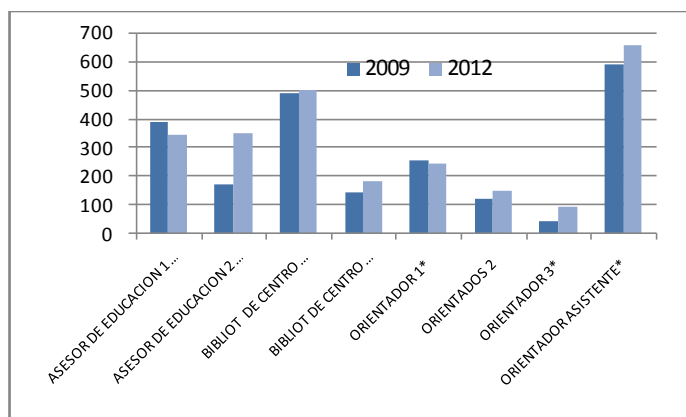
Como se puede notar en el citado período, el estrato docente se ve reducido en 932 plazas, especialmente por el impacto provocado en las clases de puesto Profesor de Enseñanza Media (2.621 plazas menos) y Profesor de Enseñanza Técnica Profesional III y IV ciclos (con 647

menos). Es decir, la Educación Media fue la que se vio más afectada en términos de disminución, lo cual contrasta con el incremento de educadores observado en la Enseñanza Primaria y Preescolar, principalmente en Profesor de Enseñanza General Básica 1 (1.782 más) y Profesor de Enseñanza Preescolar (451 más).

Es importante señalar que a lo interno del estrato docente se observa una disminución en los grupos profesionales de menor nivel académico, aumentando el nombramiento en los grupos profesionales docentes con mayor nivel profesional. Lo cual lleva a concluir que el proceso de profesionalización del personal sujeto al Título II, continúa en este período.

Por su parte, el estrato técnico docente aumenta en forma importante en el período indicado:

Gráfico Nº 9: Estrato Técnico Docente
Cantidad de puestos por clase
Años 2009 y 2012



Fuente: Datos del sistema de planillas del MEP

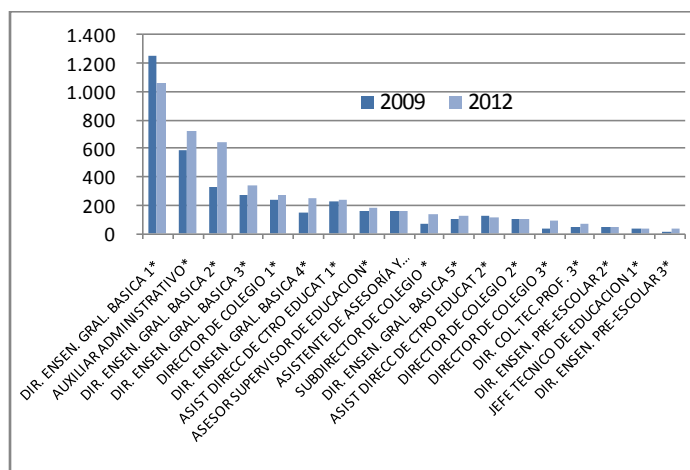
Los cambios más relevantes se dan en los incrementos de puestos de Asesor de Educación 2 (175), Orientador Asistente (66) y Orientador 3 (49); respecto de la disminución de 46 puestos de trabajo de Asesor de Educación 1. Lo expuesto permite pensar en que ha habido un traslado de personal de asesoría del nivel inicial, al siguiente.

En lo que concierne al Estrato Administrativo Docente, se determina una importante reducción de plazas de Director de Enseñanza General Básica 1 (198); contrastando con los incrementos más representativos de Director de Enseñanza General Básica 2 (309), Auxiliar

Administrativo (143) y Director de Enseñanza General Básica 4 (103).

El comportamiento asumido por los puestos de dirección de escuela 1 y 2, hace suponer una movilidad ascendente del personal en dicho sentido.

Gráfico Nº 10: Estrato Administrativo Docente
Cantidad de puestos por clase
Años 2009 y 2012



Fuente: Datos del sistema de planillas del MEP

3. Puestos por Estrato del Régimen de Servicio Civil (Título I y II)

Para los efectos del presente boletín, se han presentado datos del comportamiento de puestos de los estratos que conforman los Título I y II del Estatuto de Servicio Civil.; cuyo agrupamiento por sectores laborales se resume seguidamente.

Puede observarse que, prácticamente, la planilla de funcionarios del Régimen de Méritos se ha mantenido constante en los pasados cuatro años, con un promedio de 90.000 servidores públicos.

CUADRO Nº 3: RÉGIMEN DE SERVICIO CIVIL				
Cantidad de Puestos por Sector Laboral				
	2009	2010	2011	2012
	PUESTOS	PUESTOS	PUESTOS	PUESTOS
Título I	28.521	29.555	30.549	30.783
Título II	60.567	59.122	61.516	60.600
Régimen Servicio Civil	89.088	88.677	92.065	91.383
Título I	32%	33%	33%	34%
Título II	68%	67%	67%	66%

Internamente, los sectores laborales también han mantenido, globalmente, una participación similar, en este período, con lo cual, en promedio la cantidad de funcionarios docentes, duplica la representación de funcionarios no docentes (33% del Régimen corresponde a personal del Título I, en tanto el 67% restante lo cubre el personal del Título II).

TERMINOLOGÍA

Estrato Operativo: Abarca aquellas clases de puestos que generalmente, se encuentran en la base de la estructura ocupacional y que requieren el empleo de esfuerzo físico, destreza manual y coordinación motora. Las labores que se ejecutan son de carácter sencillo y repetitivo. La capacitación requerida es mínima. Académicamente, las clases de este Estrato demandan estudios que oscilan entre el segundo ciclo aprobado de la Enseñanza General Básica y el Título de Bachiller en Educación Media.

Estrato Calificado: Abarca clases que se encuentran en la base de la estructura ocupacional, las mismas requieren en menor grado del empleo del esfuerzo físico, destreza muscular y coordinación motora; se caracterizan por incluir procesos de trabajo cuya ejecución necesita una mayor calificación ocupacional. La formación académica requerida puede ser satisfecha al poseer el diploma de bachiller en Educación Media en adición a un diploma que califique para el oficio específico, obtenido tanto en un Colegio Técnico Profesional como en otras instituciones de naturaleza similar, o en ocasiones excepcionales la formación académica puede ser menor a las exigencias anteriores, siempre que el trabajador posea pericia en el desempeño del trabajo.

Estrato Técnico: Abarca clases que incluyen actividades que se encuentran en una posición intermedia de la estructura ocupacional; son clases que implican desarrollar procesos que requieren ejecutar análisis e investigaciones de nivel auxiliar o asistencial en una disciplina específica, con el fin de producir insumos necesarios para que procesos profesionales cumplan con su misión; demanda de formación que puede abarcar desde el título de bachiller de enseñanza media hasta un nivel de cuarto año universitario

Estrato Profesional: Los procesos que se desarrollan en este estrato se orientan al análisis e investigación, formulación y desarrollo de conceptos, teorías y métodos, asesoramiento o aplicación de los conocimientos en su campo de trabajo.

Dicho estrato se caracteriza por la aplicación de las teorías y principios propios de una área; la evaluación de las propuestas de cambio y de las investigaciones efectuadas en otros ámbitos.

El trabajo profesional incluye la responsabilidad por los efectos producidos en los métodos y procedimientos como resultado de los procesos efectuados.

Las condiciones organizacionales y ambientales en las cuales se desarrollan las actividades contemplan una amplitud de ambientes de trabajo, desde la ejecución de labores en ambientes controlados hasta la exposición a riesgos laborales que pongan en peligro la integridad física de las personas.

Estrato Gerencial: Contempla los procesos de definición y formulación de las políticas institucionales, así como la planificación, dirección y coordinación del funcionamiento general de la institución. Corresponde la dirección de unidades administrativas del más alto nivel o bien su asesoría.

La adopción de procesos de esta naturaleza requiere características de liderazgo, visión futurista, amplitud de criterios, originalidad para el desarrollo de políticas, identificación con las normas generales y programas de Gobierno, además de facilidad para organizar y dirigir grupos. Comprende las clases cuyas tareas consisten en la formulación de una política general, así como su interpretación para la toma de decisiones, dentro de los límites de las facultades que les hayan sido conferidas o en virtud de leyes, decretos y reglamentos a nivel superior de la institución.

Estrato Docente: El estrato docente incluye clases cuyas labores fundamentalmente están destinadas a impartir lecciones en los diferentes niveles y modalidades de enseñanza: Preescolar, General Básica de I y II Ciclos, académica en el III Ciclo y en la Educación Diversificada, Técnico y Profesional, y Enseñanza Especial. Los principales procesos incluidos comprenden el planeamiento, preparación y dictado de lecciones teóricas y prácticas, para desarrollar los correspondientes programas, la evaluación del aprendizaje y la definición y puesta en práctica de las acciones remediales necesarias. Se atiende la formación integral de los alumnos, considerando sus diferencias individuales. Los errores cometidos pueden ir en detrimento de la condición



emocional y académica de los estudiantes. Las clases del estrato requieren conocimientos tanto pedagógicos como específicos de la materia en que se imparten lecciones.

Estrato Técnico Docente: El estrato técnico docente incluye aquellas clases en las que se realizan labores de investigación, asesoramiento y capacitación del personal docente y administrativo docente, de orientación y de administración de recursos bibliográficos y audiovisuales o cualquier otra función, íntimamente vinculada con las actividades que coadyuvan al mejoramiento técnico de la educación nacional.

Estrato Administrativo Docente: Se ubican aquellas clases en las que se realizan primordialmente labores de planeamiento, coordinación, dirección y supervisión administrativa y/o curricular, relacionadas con el proceso educativo.

En estas clases se desarrollan actividades donde es necesaria la aplicación de los principios y técnicas correspondientes para planear, coordinar, dirigir y supervisar las actividades técnicas y administrativas que se realizan y otras que incluyen labores de carácter operativo y/o asistencial.

Los errores cometidos pueden ir en detrimento de la condición emocional o académica de los estudiantes, de la calidad de la enseñanza o de la eficacia de los programas administrativos correspondientes.

Estrato Administrativo Docente: Se ubican aquellas clases en las que se realizan primordialmente labores de planeamiento, coordinación, dirección y supervisión administrativa y/o curricular, relacionadas con el proceso educativo.

En estas clases se desarrollan actividades donde es necesaria la aplicación de los principios y técnicas correspondientes para planear, coordinar, dirigir y supervisar las actividades técnicas y administrativas que se realizan y otras que incluyen labores de carácter operativo y/o asistencial.

Los errores cometidos pueden ir en detrimento de la condición emocional o académica de los estudiantes, de la calidad de la enseñanza o de la eficacia de los programas administrativos correspondientes.